pil

doce horas.-

A. Rodríguez Jáuregui

[signature]

Sesión 26a.-

pil

Día 5 de Agosto de 1929.-

Ausente en comisión Vocal Dr Rueda.-

En Buenos Aires a las diez y siete horas del día cinco del mes de Agosto del año mil novecientos veintinueve, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Señores Vocales Ingeniero Don Manuel Tattardo y Doctores Don Félix J. Liceaga y Don Juan F. Pasqualetti, bajo la Presidencia del Doctor Don Antonio Rodríguez Jáuregui, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideraración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Capital.-

16.907.- E/929.- La Comisión Didáctica presentó dictámen sobre texto único, resolviéndose fijar la sesión del miércoles próximo para tratarlo.-

9376 - J/929. La Comisión Didáctica presentó dictámen sobre ingreso a la carrera docente, resolviéndose fijar la sesión del miércoles próximo para tratarlo.

17.560 - P/929. Aprobar la medida adoptada por la Presidencia con fecha 3 del corriente, por la que se adscribe a la Inspección Técnica de la Capital, a la maestra especial de labores (2 cátedras), nombrada con carácter de interina, Señora Laura Kolberg de Bracht.-

14.793 - J/929. Adscribir a la Inspección Técnica de la Capital, a la maestra especial de música (2 cátedras), nombrada con carácter de interina por decreto de 2 de Julio ppdo, Sra Dalma Seguí de Cordeyro.-

17.559 - E/929 - Acordar goce de sueldo íntegro, en la licencia concedida solamente con el 60% desde el 16 al 31 de Julio ppdo, a la empleada de la Oficina de Estadística, Srta Rita Andrade.

Sección Provincias.-

17.561.- C/929. Prorrogar, sin goce de sueldo y hasta fin del presente curso escolar la licencia acordada por enfermedad a la maestra auxiliar de la escuela Nº 77 de Paso de los Libres (Corrientes), Sra Adela Mercedes Urrutz de Costa.

17.562 - S/929 - Aprobar la siguiente resolución adoptada por

la Presidencia con fecha 2 del actual:
1°- Disponer que el director de la escuela N° 183 de "Grütly" (Santa Fe), Sr Arturo V. Fuentes, preste servicios a las órdenes del Señor Vocal Dr Pedro Rueda, a efecto de secundarlo en la misión que le ha sido encomendada en dicha provincia.-
2°- Acordar al Sr Arturo V. Fuentes una órden general de pasajes por el corriente año, de la que deberá hacer uso mientras esté en las funciones a que se refiere el artículo anterior.-
No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las diez y siete horas y cuarenta minutos.-

[signature]

[signature]